



Feminismo y política

Feminism and Politics

Leticia González Salas

leticia.gonzalez@cch.unam.mx

A punto de cumplirse medio siglo de que inició en México la llamada segunda ola de la movilización feminista, me parece una buena oportunidad escribir sobre el tema desde dos perspectivas que se entretajan: sus inicios en nuestro país y el enfoque político desde el que surgió. Esto último constituye un punto nodal para este texto, ya que sostengo que el movimiento feminista desde sus orígenes es *per se* político y de izquierda. Es claro que el feminismo ha transitado por una serie de cambios que son parte de la orientación misma de los movimientos sociales, sin embargo, cuando hay una disposición política en particular hay también elementos definitorios de esta. Carlos Illades define que la izquierda es un producto de la Ilustración tardía y en este sentido “la izquierda asumió que la humanidad podría emanciparse mediante la razón” (2020) entendida ésta como una posición que recupera y valora lo intelectual para tematizar la cuestión social. Lo que más tarde se convertiría en una

oposición a las ideas conservadoras que eran más cercanas a los dogmas que a la razón. De ahí que al encontrarnos con acontecimientos que se han catalogado como parte del movimiento feminista y que al hacerlo han trascendido diferentes espacios públicos de una manera específica, sea pertinente regresar a los orígenes de éste.

Al inicio de la década de los años setenta, el auge político en la sociedad era evidente, las revueltas sociales y políticas no se detuvieron aun cuando estaba reciente el asesinato de los estudiantes en Tlatelolco. Éste fue el contexto inmediato en el que el feminismo daba sus primeros pasos en México. En los anales de la historia del movimiento feminista se encuentra un dato concreto sobre sus inicios. Era septiembre de 1970 cuando apareció publicado un texto de Marta Acevedo titulado “Nuestro sueño está en escarpado lugar” (1995, octubre), ahí la autora narra sobre una movilización de mujeres en San Francisco, California, que había sido convocada por Betty Friedan.



Leticia González Salas

Licenciada y maestra en Filosofía por la UNAM. Es profesora Ordinaria de Carrera Asociada "C" Tiempo completo a contrato en la materia de Filosofía, en el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Azcapotzalco.

Si bien cada protagonista que participó en los inicios de la llamada segunda ola del feminismo tuvo su propia historia, sus propios sederos y sus propias razones para haberse sumado al movimiento, lo significativo de este artículo de Marta Acevedo es que su publicación unió varias de esas historias en la movilización que se realizó el 9 de mayo de 1971 en el Monumento a la Madre.

Para ese tiempo, la presencia de las mujeres empezó a ser bastante evidente en ámbitos claves para esta incipiente movilización, uno de ellos fue la educación universitaria. Entre las mujeres que abrieron paso al feminismo aquí en México se encuentran Marta Acevedo, Marcela Lagarde, Marta Lamas, Ángeles Mastretta, Lucero González, Marisa Belausteguita, Ana Lau Jaiven, por mencionar algunas,

La izquierda
asumió que la
humanidad
podría
emanciparse
mediante la
razón.

Resumen

El texto aborda los inicios de la segunda ola del feminismo en México y las características que lo definieron. Las feministas de los años setenta militaban en la izquierda y sostuvieron desde su propia experiencia el origen del feminismo como un movimiento intrínsecamente político y de izquierda. Esta postura las llevó a trabajar a contracorriente en busca de métodos efectivos que pudieran ayudar a consolidar los derechos de las mujeres, centrando su atención en dos enfoques complementarios. Por un lado, el estudio de las categorías y conceptos que les permitieran situarse teóricamente en el escenario que estaban construyendo y, por otro lado, el activismo político que hacía efectivas sus ideas. Como resultado de todo esto, en la última década del siglo xx lograron posicionarse en lugares estratégicos dentro de la política mexicana y esto permitió que se pudiera hacer efectivos algunos de los derechos fundamentales para las mujeres.

Palabras clave: feminismo, movimiento político, izquierda, teoría, activismo.

Abstract

The article is about the second phase of feminism in Mexico and the characteristics that defined it. Feminist in the 70's belonged to the left. From their experience they declared the origin of feminism as an intrinsically politics movement that belonged to the left. This made them work countercurrent looking for effective methods to build the women's rights according to two complementary perspectives. On one hand, they focus on the study of the categories and concepts that would allow them to position themselves theoretically in the scene they were building. On the other hand, they also focus on the politic activism that would make effective their ideas. As a result of this, in the last decade of the xx century they could reach strategic positions in the Mexican politics and this allowed that some of the fundamental women's right became effective.

Keywords: feminism, political movement, left, theory, activism.

pero todas ellas compartían una característica particular: tuvieron acceso a una educación universitaria. Esto les permitió acercarse al pensamiento de mujeres feministas de otras latitudes como Alaíde Foppa, Betty Friedan y Susan Sontang que escribían sobre la libertad sexual y los derechos de las mujeres, pero también las acercó a pensadores como Saúl Alinsky. A esta característica habría que agregar algo más que también compartían: la mayoría de ellas venía de una militancia de partido y tenían una ideología de izquierda producto del auge político de la época.

En los inicios de los años setenta las organizaciones de mujeres eran ajenas al uso de la palabra “feminismo”, se trataba de una movilización que más tarde, a mediados de esta década, empezaría a nombrarse como tal. Los nombres de las agrupaciones dicen mucho al respecto: Mujeres en Acción Solidaria (MAS) en 1971, Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) en 1973, Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) en 1974, Colectivo La Revuelta de 1975, y es después de ese año que la palabra feminista empieza a aparecer en los nombres de las organizaciones: Movimiento Feminista Mexicano (MFM) en 1976, Colectivo de Mujeres en 1976 y Lucha Feminista de 1978. Para finales de esta década no podía decirse que esta lucha fuera un todo homogéneo, por el contrario, se distinguían las afinidades ideológicas y morales que finalmente las hizo orientar su activismo. En general, su agenda giraba básicamente en torno al cuerpo: el aborto, la maternidad voluntaria, la educación sexual, la libertad sexual, las relaciones entre hombres y mujeres en el campo amoroso, sexual y laboral, pero el tema de incluir a personas homosexuales era un tópico

difícil, incluso para las mujeres de la izquierda (UAMvideos, 2016, octubre). El análisis y la discusión sobre lo privado y lo político pasó a ser un tópico fundamental para discutir el tema sobre el cuerpo y el aborto; tema que continúa en la agenda de las demandas feministas, y nuevamente la discusión sobre las decisiones privadas y su vinculación con lo público y político parecen no acabar de definirse por completo porque el tema la interrupción legal del embarazo está vigente.

En el marco de los cuarenta años del feminismo en México, en uno de los debates organizados en la Casa de Humanidades, Marta Acevedo volvió a referirse a lo político y lo privado que fue fundamental para comprender la dirección de la lucha.

La ruptura del aislamiento, la valoración de lo femenino, el esfuerzo por entender por qué dábamos la impresión de conformarnos con lo que nos imponían, el ejercicio de compartir esas experiencias en el pequeño grupo e ir tejiendo solidaridad, tomando conciencia de nuestra propia opresión, todo eso nos sirvió para entender el carácter político de lo personal, o para decirlo como entonces lo expresábamos: *lo personal es político*. (2011, octubre, p. 248).

Al respecto señalo que una frase acuñada desde afuera se resignifica cuando se vive. Buenas discusiones se han desatado en torno al lema de Kate Millett por el amplio significado que esto refiere. En una de sus directrices “lo personal es político” significa que las decisiones personales de lo que uno desea para sí, pasa por conseguirlas, luchar por ellas, en el terreno público. En un ejercicio de poder las

decisiones personales se transforman en una lucha externa. El asunto de lo político es intrínseco al movimiento de las mujeres de ahí que cuando Marta Acevedo se refiere a este conjunto de mujeres que se unió lo conceptualice como un nuevo *sujeto político* (2011, octubre, 248). En el ámbito teórico, esta noción es sustantiva porque significa que hay una conceptualización precisa. Esto no es producto de la gratuidad, evidentemente que su formación intelectual y su militancia partidista les permitía teorizarse como tal. No es un dato menor que aquellas mujeres que empezaron a organizarse estuvieran ligadas a una experiencia política de izquierda en el Partido Comunista Mexicano y que tuvieran orientaciones marxistas, trotskistas, gramscianas, que para ese tiempo eran una oposición minada por el encarcelamiento de sus dirigentes.

Me parece que esta situación, que podría considerarse un mero dato histórico para algunos, constituye una parte medular de las diferencias entre la lucha de ese pequeño grupo de mujeres que iniciaron todo esto y la lucha actual de las feministas contemporáneas que no podrían considerarse un grupo de feministas como tal, ni siquiera un grupo grande, sino que rebasan esta idea para transformarse en feminismos. En aras de entender de manera más detallada el antes y ahora de lo que acontece, me parece que vale la pena entender dos cosas. La primera es que las feministas veteranas, al ser privilegiadas socialmente, tenían acceso al mundo intelectual, diría Marcela Lagarde, era un grupo ilustrado, y esto significaba que

En los inicios de los años setenta las organizaciones de mujeres eran ajenas al uso de la palabra "feminismo".

había referentes teóricos a partir de los que pensaban sus ideas y sus maneras de actuar. En segundo lugar, la militancia de izquierda moldeó la manera en que querían influir en su contexto, aunque se necesitó tiempo para que ello ocurriera. A veces olvidamos que la sociedad en la que surgió el feminismo en México es completamente diferente a la actual, pues aun pesar de que las mujeres se organizaban y ponían en práctica sus ideas, la realidad era que su influencia social era muy poca. El feminismo

surgió en un contexto de descalificación por los medios de comunicación que entre burlas e ironías pretendían restarle valor. Surgió dentro de la oposición de izquierda al sistema

político gobernante y podría decirse que en ese seno transcurrieron sus cinco décadas, de no ser porque la transición política hacia la izquierda institucional trajo consigo cambios verdaderamente impensables en otro contexto.

El año 1997 es crucial para la historia de México y del feminismo, recordemos que en ese entonces nuestro país seguía gobernado por el mismo partido de casi treinta años atrás, el Partido Revolucionario Institucional, pero en las elecciones federales de ese año, por primera vez, el partido hegemónico perdió la mayoría frente a una oposición heterogénea, y ese mismo año se aprobó de manera formal la Comisión Especial de Equidad y Género el 7 de octubre del 1997. Para el 24 de abril se aprueba la despenalización del aborto con la reforma al artículo 144 en la Tercera Asamblea del Distrito Federal, ahora Ciudad de México. Estos fueron

los cambios más significativos a nivel legislativo que más tarde empezarían a mostrar sus efectos en diversos ámbitos. La oposición de izquierda representada por el PRD formaba una mayoría en el Congreso que posibilitó estos y otros cambios. Después de que desapareció el PCM, muchas de las feministas de los años setentas formaron parte de otros partidos de izquierda hasta que llegó el PRD en los años ochenta y reunió en sus filas a muchas de ellas, tal es el caso de Marcela Lagarde. En el 2003, después de que quedó constituida la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Marcela Lagarde llegó a una diputación federal desde la que promovió cambios significativos que han sido determinantes para el movimiento feminista, entre estos llamar feminicidio a los casos de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. (Mujeres en red, 1997-2000). Las esferas de lo legal, laboral, educativo, familiar y cultural están intrínsecamente relacionadas con el ámbito de lo político y así lo vieron las primeras organizaciones feministas¹.

De entre los cambios que empezaron a darse, ocurrió que los partidos conservadores empezaron a hacer algunas de las demandas que durante años sólo habían pertenecido a la oposición. Un claro ejemplo es el caso de la Ley Olimpia, que surgió por el caso particular de una mujer que vio vulnerada su intimidad a través de las redes sociales con un video privado que su expareja se encargó de difundir.

No es un dato menor que aquellas mujeres que empezaron a organizarse estuvieran ligadas a una experiencia política de izquierda en el Partido Comunista Mexicano y que tuvieran orientaciones marxistas, trotskistas, gramscianas.

El hecho se convirtió en un detonante para el descontento de más mujeres que se sumaron a su causa, y la fuerza que esto adquirió se transformó en una movilización social que exigió cambios en el ámbito jurídico. Las mujeres que acompañaron a Olimpia Coral Melo Cruz tocaron puertas de diputados de todas las fracciones políticas con la finalidad de ser escuchadas y en varias, de las catorce entidades en las que hasta el momento había sido aprobada la llamada “Ley Olimpia”, recibieron el apoyo de diputados de los partidos denominados conservadores. Esta circunstancia, que podría tildarse favorable para el caso y, que, en efecto, así lo fue, no significa que haya un cambio ideológico en los partidos que decidieron apoyarla, porque hasta el momento su posición sobre la interrupción del embarazo es una. En la urgencia de posicionarse dentro de las demandas sociales actuales, habrá simpatías que en el momento que se establezcan bien podrían

ayudar, sin embargo, y esto es una continua expresión que ha utilizado Marta Lamas, hay mujeres que no por el hecho de ser mujeres son afines a las causas feministas (UAM videos, 2016, octubre), por el contrario, en algunos momentos obstaculizan las de-

mandas para cambiar las reglas que permitan demandar sus derechos plenos (La otredad de hache, 2019, octubre).

Con medio siglo de movilización no podemos esperar que las cosas sean las mismas desde que empezaron. Si a finales de los setenta

el feminismo tenía vertientes que no era afines entre sí en algunos temas, como la inclusión de los homosexuales en la lucha, esto no impidió que las feministas se siguieran organizando y avanzando, probablemente el hecho de que fueran un grupo reducido las llevó a entender que era necesario estar unidas si querían avanzar en las discusiones y que su activismo tuviera resultados. Pero las condiciones en las que el feminismo ha cobrado notoriedad en los años recientes son otras, para empezar ya no se trata de un grupo reducido sino de un número grande de agrupaciones feministas o de individuos que, sin pertenecer a un grupo, son abiertamente feministas, y esto no es producto de la casualidad, sino resultado del aumento alarmante de la violencia contra nosotras las mujeres. La exigencia de justicia para frenar la desaparición de muchas de nosotras ha hecho que la sociedad se sensibilice frente al tema y se sume a las voces que habían abogado por las mujeres desde hacía ya tiempo. Sin embargo, el feminismo llegó a las masas en forma de activismo porque, en efecto, esa es una de sus facetas, pero se dejó de lado el trasfondo teórico que es parte medular y sin el que no se entiende ningún movimiento social.

La influencia de la filosofía gramsciana llevó a las mujeres veteranas a pensar en la dicotomía teoría-praxis. Hay una acción que se guía por la teoría y una teoría que se nutre de la práctica. El feminismo actual ha privilegiado el activismo y ha desdeñado el estudio y la teoría, probablemente este desdén explique la poca atención a las discusiones conceptuales y el desaire, entre otras cosas, por trabajar políticamente en la creación o modificación de las leyes. En los grupos de mujeres más jóvenes la



La sociedad en la que surgió el feminismo en México es completamente diferente a la actual.

política se ha convertido en un todo institucional homogéneo, que se transforma en parte del problema y sin la lucidez para diferenciar escenarios políticos y orientaciones políticas difícilmente se pueden entender los mecanismos que existen para lograr cambios profundos a largo plazo, a través de iniciativas de leyes o modificaciones a estas que permitan una impartición de justicia real. Podría decirse que los logros de las mujeres que iniciaron este movimiento son los que en buena medida han permitido toda esta apertura que se tiene actualmente en torno al tema.

Al inicio de este texto precisé que concebía al feminismo como un movimiento político de izquierda en el que esta noción se relacionaba con el concepto de razón, entendido este desde el sentido intelectual que le dio la Ilustración. Las mujeres que iniciaron la segunda ola feminista puntualizaron esta intelectualidad como un elemento constitutivo de su lucha. Además, recorrí los primeros pasos del surgimiento del feminismo en México en el que la orientación política del movimiento tendría que entenderse como un espacio de acción social en favor de los derechos de las mujeres. De ahí que el ejercicio político que se da desde una curul se convierta en espacio para fortalecer la lucha feminista. Con lo anterior, concluyo que los cambios estructurales que funcionen a largo plazo difícilmente van a poder lograrse si la utopía antiilustrada e inmediateista continúa acaparando, como hasta este momento parece ocurrir, el descontento social que se ha originado por la extrema violencia hacia nosotras las mujeres. ¿Desestimo con esto al feminismo actual? Observar y escribir lo que está aconteciendo no significa rechazar un movimiento

que es de por sí complejo y necesario, se trata en todo caso de revisar qué es lo que está faltando para hacer posibles los cambios que necesitamos y que en ocasiones parecen diluirse en episodios desarticulados llenos de emociones.

Notas

1. Desde el enfoque filosófico, un análisis que nos permite comprender la intrínseca relación que existe entre el campo político y la vida práctica de los individuos es el realizado por Enrique Dussel en 20 *tesis política*. “Todo lo que denominamos político (acciones, instituciones, principios, etc.) tienen como espacio propio lo que llamaremos campo político. Cada actividad práctica (familiar, económica, deportiva, etc.) tiene también su campo respectivo, dentro del cual se cumplen las acciones, sistemas, instituciones propias de cada una de estas actividades” (2006, p. 15). De ahí que si retomamos el tema del feminismo en estos términos podemos valorar la relevancia que tiene el ejercicio político en su más alto nivel con la cotidianidad de la que parece desligada. “Todo campo político es un ámbito atravesado por fuerzas, por sujetos singulares con voluntad, y con cierto poder. Esas voluntades se estructuran en universos específicos. No son un simple agregado de individuos, sino de sujetos intersubjetivos, relacionados ya desde siempre en estructuras de poder o instituciones de mayor o menor permanencia. Cada sujeto, como actores un agente que se define en relación a los otros”. (2006, p. 16).

Bibliografía

- Acevedo, M. (1995, octubre). “Nuestro sueño está en escarpado lugar”. En *Debate feminista*, 12. 355-370. Recuperado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1995.12.271>
- (2011, octubre). “Lo que el feminismo desató”. En *Debate feminista*, 44. 247-249. Recuperado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2011.44.2004>
- Barrera, L., Guerrero, F., Montoya, V. y Garibi, C. (2011, abril). “Feministas jóvenes y veteranas. Reflexiones sobre el taller “Relaciones intergeneracionales y poder; del Encuentro Nacional Feminista, Zacatecas, 2010”. *Debate Feminista*, 43. Recuperado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2011.43.857>
- Dussel, E. (2006). 20 *Tesis de política*. Ciudad de México: Siglo XXI-CREFAL.
- Illades, C. (2020). “La izquierda y los intelectuales”. En *Milenio*. Recuperado de [https://www.milenio.com/cultura/laberinto/la-izquierda-y-los-intelectuales?fbclid=IwAR1h8Yo\]-F8U7lp1rnqbQxzUulf2AVrdZsSctNwBjFewL-zzevB8N9lb6eyok](https://www.milenio.com/cultura/laberinto/la-izquierda-y-los-intelectuales?fbclid=IwAR1h8Yo]-F8U7lp1rnqbQxzUulf2AVrdZsSctNwBjFewL-zzevB8N9lb6eyok)
- La otredad de hache. (2019, octubre). “Conversando con Olimpia Coral Melo. Ley Olimpia y el derecho de las mujeres a ejercer su sexualidad”. [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=OF5xUCqMsRw>
- López, v. D. (2011, octubre). “Cuarenta años de feminismo”. En *Debate feminista*, 44. 250-253. Recuperado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2011.44.885>
- Mujeres en red. El periódico feminista. [1997-2000]. Autoras: Marcela Lagarde. Recuperado de: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?auteur457>
- Phillips, A. y Priego, M. (2019, febrero). “¿Por qué las teóricas de género no hablan más acerca de la igualdad de género?” En *Debate Feminista*, 57. Recuperado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2019.57.01>
- UAMvideos. (2016, octubre). “Conversatorio sobre el movimiento feminista”. [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=573T1mrVXSw&t=1518s>
- Ubaldi, N. (2008), *El proceso de despenalización del aborto en la Ciudad de México*, Ciudad de México: Grupo de Información en Reproducción Elegida.
- Recuperado de: https://gire.org.mx/wp-content/uploads/2016/08/ProcesoDespena_TD7.pdf